



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**1994**

*Divorcio contencioso 330/2015 sobre otras materias*

Resolución: Sentencia de fecha 10-2-16

Procedimiento: Divorcio nº 330/15

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: Carlos Javier Aira Narváez.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 11 de febrero de 2016.

